

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta <u>REPUBLICA ARGENTINA</u> Tel./FAX (54) (0387) 4255458

ALTA 02 001 2002

RES. H. Nº 1332-02

VISTO:

El informe de promoción elevado por la docente responsable del Taller IV (De Docencia, Investigación y Residencia) de la Escuela de Ciencias de la Educación, correspondiente a las alumnas que cursaron en el período lectivo 2001; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Res.HCD.Nº 362/01- Reglamento de Talleres;

Que corresponde por lo tanto emitir la presente resolución de promoción del Taller IV (De Docencia, Investigación y Residencia);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR PROMOVIDO a las siguientes alumnas de la Carrera de Ciencias de la Educación, el Taller IV (De Docencia, Investigación y Residencia):

L.U.Nº 703.524 ALONSO NAVARRO, SILVANA VALERIA L.U.Nº 703.553 CALDERON GAONA, CAROLINA ANDREA

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de aprobación del Taller al que se hace referencia el artículo anterior, el 03/09/2002, fecha en que la docente eleva el informe correspondiente, el mismo quedará en el archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a las interesadas, Dirección de Control Surricular, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

LIC. E. CATALINA BULIUBASICH

Facultad de Humanidades - UNSa

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ

SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNISA